AÑO XII — MIERCOLES 20 DE JULIO DE 1910 — NÚM. 3.503

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



## PROBLEMA OBRERO

El problema obrero que viene constituyendo en Vizcaya una enfermedad endémica, se ha agudizado en estos últimos días, tomando tan alarmantes caracteres, que las autoridades se han creído obligadas á adoptar las medidas necesarias de precaución.

No vamos á discurrir de parte de quien está la razón en el caso presente: si de los patronos ó de los obreros.

Solo hemos de permitirnos exhumar algunos recuerdos, por si pueden servir de saludable enseñanza

En la memoria de todos está la última huelga general ocurrida en Bilbao, allá por el año de 1906, gobernando el general López Domínguez. Esta huelga que ahora se anuncia parece ser por los primeros chispazos desprendidos que ha de seguir la huella de la anterior, y á que no ocurra así debe tirar el Gobierno del señor Canalejas.

No puede consentirse, no es posible tolerar que nadie pretenda alcanzar por la fuerza lo que de grado no se le quiere conceder.

Muy respetables serán los intereses de los obreros; muy dignos de ser tenidos en cuenta y hasta de ser aceptados cuando se formulen en la forma conveniente que la corrección y el trato de gentes exigen.

¿Pero es que los intereses patronales, no son tan dignos de respeto y consideración como aquéllos?

¿O es que el patrono, por el solo hecho de serlo, tiene que resignarse á aceptar la intromision de los obreros en su casa, seguir el camino que ellos le marquen, y acoger sin despegar los labios, todas aquellas reformas que á los trabajadores les venga en gana disponer?

Cierto es que los mineros vizcainos trabajan una tarea dura, penosísima, cruel. ¿Pero no es menos cierto que podían pedir lo que ahora pretenden alcanzar por medios violentos, sin necesidad de apedrear las oficinas de los patronos y sin ponerse frente á las bocas de los fusiles de la fuerza pública?

Lección dura fué para los huelgistas bilbainos la jornada última.

Vuelvan de su acuerdo, desistan de emplear procedimientos que pugnan con el buen sentir, y expongan sus quejas, razonándolas con palabras, no ratificándolas á golpes de piedra y á disparos de revolver.

A poco que piensen los mineros vizcainos, comprenderán que su pleito será resuelto favorablemente para ellos si su conducta se aleja de toda violencia.

Y no solo alcanzarán las mejoras que solicitan, sino que para ellos serán las simpatías de todos aquellos que sean enemigos de algaradas callejeras y derramamientos de sangre.

## INFORMACIÓN MILITAR

### *Gratificación*

Se ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas al comandante profesor de la Academia de Artillería, D. Luis García Lavaggi.

### *Oficinas militares*

Los oficiales segundos del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, D. Sebastián Escalona y D. Antonio Alcodesi, han sido destinados á la Subinspección de tropas de Melilla, y á la Dirección general de la Cría Caballar, respectivamente.

—Se ha concedido dos meses de licencia al oficial tercero de Oficinas militares, don Emilio Asensio.

### *Uso de título*

Se ha dispuesto que en todos los documentos oficiales del comandante de Artillería, D. Tomás Trenor y Palavicino, se haga constar su título de morqués del Turia.

## MUNICIPALIZACION DE SERVICIOS

Coincidiendo con la lectura de los proyectos de mejoras sociales, se ha publicado en la *Gaceta de Madrid* una Real orden circular á los gobernadores, que refrenda D. Fernando Merino, y en la que se manda practicar una información en los Ayuntamientos de más de 1.000 vecinos acerca de los servicios municipalizados en cada uno, de cuáles pueden serlo, de sus resultados probables y de las disposiciones legales que podrían proyectarse para facilitarlos.

La información persigue una finalidad práctica que no puede desconocerse, y la intención del ministro de la Gobernación, Sr. Merino, es, según expresa en la real orden, utilizar los datos que proporcione para reforzar los ingresos de los Ayuntamientos, contribuir á la independencia de las Haciendas municipales, y, sobre todo, y antes que todo, procurar del modo más seguro el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, en forma que no puedan ser objeto de lucro, en la medida de lo posible.

Si el Municipio substituye al intermediario en la venta de esos artículos, con las inmensas ventajas que supone el monopolio y el comercio en gran escala, y á ello se añade la desgravación de impuestos en los artículos de primera necesidad, pan, carne, luz, agua, calor y vivienda, se aproximará la solución del problema que más importa hoy á las clases modestas.

El procedimiento que se sigue permite esperar mucho en este sentido, y si las reformas de la ley Municipal que se anuncian van, según se dice, modestamente en esa orientación, tendrán efectividad pronta y beneficiosa para el obrero y el país, siempre que los elocuentes discursos de los políticos de oficio no malogren asa hermosa obra.

## Un banquete de sordo mudos

Un banquete donde no se ha pronunciado ni una palabra y, sin embargo, varios oradores se han expresado con gran elocuencia.

La cosa parecerá una paradoja. Sin embargo, es un hecho real y acaba de celebrarse en París, en un cafetín de los grandes bulevares.

Los comensales eran sordo-mudos. Esto explica el silencio.

No obstante, hubo mucha alegría. Los invitados se interpelaban de una mesa á otra, con gestos múltiples.

A los postres, y mediante una señal del presidente, toda aquella mímica cesó.

Y los oradores comenzaron sus brindis.

Uno de los que brindaron, M Dusureau, sordo-mudo de nacimiento, profesor del Instituto nacional de sordo-mudos de París, demostró según parece, un extraordinario talento oratorio.

Durante media hora tuvo á todos pendiente de su mímica expresiva.

Y, al terminar el brindis, fué aclamado con gestos entusiastas.

## Audiencia territorial de Madrid

Relación de pueblos en donde ha de ser renovado el cargo de fiscal municipal y su suplente en la provincia de Segovia:

*Partido judicial de Cuéllar*

Laguna de Contreras, Lastras de Cuéllar, Lovingos, Mata de Cuéllar, Membibre, Moraleja de Cuéllar, Narros, Navalmanzano, Navas de Oro, Olombrada, Pinarejos, Pinarnegrillo, Remondo, Sacramenia, Samboal, San Cristóbal de Cuéllar, Sanchonuño, San Martín y Mudrián, San Miguel de Bernúy, Torreadrada, Torrecilla del Pinar, Valtiendas, Vallelado, Vegafría, Villaverde de Iscar, Zarzuela del Pinar.

*Partido judicial de Riaza*

Montejo de la Vega, Moral, Muyo, Negredo, Pajares de Fresno, Pradales, Riaguas, Riahuelas, Riaza, Ribota, Ríofrío de Riaza, Saldaña, Santa María de Riaza, Santibáñez de Ayllón, Sequera de Fresno, Serracín, Valdevacas de Montejo, Valdevarnés, Valvieja, Villacorta, Villaverde de Montejo.

*Partido judicial de Santa María de Nieva*

Marugán, Melque de Cercos, Miguelañez, Miguelibáñez, Montejo de Arévalo, Monterrubio, Montuenga, Moraleja de Coca, Muñopedro, Nava de la Asunción, Nieva, Ochando. Ortigosa de Pestaño, Paradinas, Pinilla Ambroz, Rapariegos, San Cristóbal de la Vega, San García, Santa María de Nieva, Santiuste de San Juan Bautista, Tabladillo, Tolocirio, Villacastín, Villagonzalo. Villeguillo, Villoslada.

*Partido judicial de Segovia*

Martín Miguel, Mozoncillo, Muñoveros, Navas de San Antonio, Ortigosa del Monte, Otero de Herreros; Otones, Palazuelos, Pelayos, Revenga, Roda, Salceda, San Ildefonso, Santiuste, Santo Domingo de Pirón, Sauquillo, Segovia, Sotosalbos, Tabanera la Luenga, Torrecaballeros, Torreiglesias, Trescasas, Turégano, Valdeprados, Valdevacas y Guijar, Valseca, Valverde, Veganzones, Vegas de Matute, Yanguas, Zamarramala, Zarzuela del Monte.

*Partido judicial de Sepúlveda*

Matilla, Navafría, Navalilla, Navares de Ayuso, Navares de Enmedio, Navares de las Cuevas, Orejana, Pajarejos, Pedraza de la Sierra, Perorrubio, Prádena, Puebla de Pedraza, Rebollo, San Pedro de Gaillos, Santa Marta, Santo Tomé del Puerto, Sebúlcor, Sepúlveda, Seguero, Sigueruelo, Sotillo, Torre Val de San Pedro, Tarrubuelo, Urueñas, Valdesimonte, Valle de Tabladillo, Valleruela de Pedraza, Vallerruela de Sepúlveda, Ventosilla y Tejadilla, Villar de Sobrepeña, Villaseca.

Los que se consideren con aptitud y títulos para solicitar los expresados cargos de fiscal municipal ó su suplente, en cualquiera de los pueblos arriba indicados, puedan presentar sus instancias en la secretaría de Gobierno de esta Audiencia territorial, con los comprobantes de sus condiciones y méritos, dentro de los quince primeros días del próximo mes de Agosto.

## Los periódicos oficiales

### *La «Gaceta»*

En la de ayer se declara condecoración oficial la medalla conmemorativa del sitio de Cádiz.

Publica también una circular dictando reglas sobre las ausencias y licencias de los ingenieros de Fomento.

### *«Diario del Ministerio de la Guerra»*

En este aparecen varios traslados de sargentos de Infantería y una disposición fijando las indemnizaciones que se conceden á los militares que presten servicio de jornada en San Sebastián.

VIDA POLITICA

## LOS EMIGRADOS EN LA FRONTERA

El Sr. Lerroux ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, á quien dijo que, confiando en las palabras del Gobierno, relacionadas con los expatriados catalanes que se hallan en la frontera de Francia, había girado una cantidad de alguna consideración, para que aquellos que ninguna responsabilidad tuvieron en los sucesos de Julio, puedan volver á Barcelona.

El ministro abundó en las manifestaciones del Sr. Canalejas, reiterando que los que no sean prófugos ó desertores, y no hubiesen contraído responsabilidad criminal en los aludidos sucesos, no correrán riesgo alguno de ser molestados por las autoridades de Cataluña al regresar á sus hogares.

El Sr. Lerroux rogó al ministro que si alguno de los expatriados que no deben entrar, lo hiciese, interpretando equivocadamente los propósitos del Gobierno, se le impida internarse en nuestro territorio, en lugar de exigirle responsabilidad.

PROSAS INTIMAS

## EL CANTO DE LAS HORAS

Llevamos nuestro mirar por unas cuartillas blancas por las que la pluma no ha pasado aún dejando tras ella la huella negra de una idea.

Todo quietud y silencio, la pluma llega á nuestras manos, queremos escribir; las ideas pasan y no podemos detenerlas, huyen, corremos tras ellas; no, no podemos alcanzarlas; otras nuevas hacen mover nuestra pluma y entonces sólo el rasguear de ella sobre el papel triunfa en el silencio inspirador de un canto de misterio, un canto de amor que amor no ha sido... evocamos una ilusión pasada y el decir de un reloj que la media noche canta, se pierde en el viento, allá, lejos, donde marchó quizá nuestra ilusión que evocamos.

Y en el silencio del cuarto, junto á los libros que ha tiempo conocemos, fijos nuestros ojos en ellos, parecen danzar ante nuestras creaciones increadas, que formó nuestro pensar de un instante.



Bebía siempre *Chateau Laffitte*, y *Chateau Margant*.

¿Para qué, pués, más patentes de riqueza?

¿Para qué más pruebas de honradez?

Y don Romualdo tenía por amigos á los jovenes más elegantes, á los más encopetados de la buena sociedad de la villa.

Si le dijeran á estos jovenes que los magníficos brillantes que ostentaba aquel hombre y las suculentas comidas con que se regalaba eran el resultado de la usura más refinada, seguramente no lo creerían; tanto suelen engañar las apariencias en este pícaro mundo.

Bien pudiera decirse que nuestro vampiro, que al comer en Fornos, bebía lágrimas y sangre: la de los necesitados que tenían precisión de acudir á su casa de préstamos.

Don Romualdo, y continuaremos llamándole así, á pesar de su segundo nombre, era implacable en sus *negocios comerciales*.

Prenda empeñada en su casa podía decirse que era prenda perdida si el interesado no renovaba los réditos en el instan-



echen pelo. Mañana, al ser de día, iremos á esa casa de la calle de Tudescos...

—¡Es que no me será posible recordar las señas de la tal casa!—dijo el joven atajándole.—No he mirado el número, ni me he fijado en seña alguna, por la cual pudiera venir en conocimiento...

—¡Quién había de figurarse que me iban á jugar tan mala pasada!

—Pues entonces, amiguito mío—prosiguió el viejo—paciencia y barajar.

Tendrás que buscar una ama para esa criatura, pues ya comprendes que no es posible criarle con sopas de leche, y te irás acostumbrando á ser padre criando á los hijos del prójimo.

No ha estado mala la broma.

También tienes que pensar en el bautismo del nene, y en comprarle gorritos, pañales, etc., etc.

En fin, querido, por de pronto, ya tienes pastante en qué ocuparte.

Pero te queda el consuelo de saber que siempre tienes tiempo de recurrir, por medio de los periódicos, á la madre del angelito.

¡Buena alhaja estará la tal madre, y ya puedes echarle un galgo!

Aquel libro en cuyas pastas amarillas, con letras negras, triunfa un nombre, tiene junto á él la virgencita buena y rubia; la que llevó una hora de nuestra vida enredada en sus bucles dorados, encerrada en sus ojos azules, sujeta entre sus manos delicadas y blancas que nuestro pensar hizo en el silencio, como creó su alma, como escuchó su risa y acarició su frente blanca y tersa.

Recordamos que fué nuestro pesar el suyo. Ha tiempo leímos aquel libro y entre sus hojas amarillas y blancas, vive aquel alma que nosotros creemos, hermana de la nuestra, á quien dimos nuestro pesar y nuestra risa.

Son muchas, muchas almas las que nos cercan; los libros mudos nos dicen infinitos poemas, vidas á veces no vividas y cantadas, esperanzas que nunca realidades fueron, una lágrima tras una risa; tras una maldición una plegaria, una trova de amor y un grito de agonía; lo útil y lo bello, los azules ojos de un niño mirando al cielo y los muertos y tristes de un anciano que á la tierra mira... Y todo, todo allí, frente á nosotros... En el canto de la vida que pasa, es el adiós del que marcha, la esperanza del que llega, y todo confundido, hermanado, formando ese eterno concierto, esa eterna ilusión que huye para volver y corremos tras ella, que cabalgando en las horas camina, y el reloj sigue cantando y las horas huyen, en los aires se pierden y nuestra pluma descansa y las cuartillas manchadas, en desorden quedan bajo la pálida luz de una lámpara.

Después, desalentados, queriendo fijar nuestra atención en cuestiones que hemos olvidado y solo vagamente llegamos á recordar... pensamos ¿En qué?

Las horas huyen, ante nuestro espíritu corre una interminable caravana de recuerdos y el sonar de una blasfemia y una risa se confunden...

En nuestra ventana ríe la aurora triunfante, huyen las sombras con la noche amiga y una risa de sol cierra nuestros ojos cansados... Sube á los aires un cantar y siguen huyendo las horas y la vida pasa; tras ella el poema eterno de los tiempos camina.

ARTURO ORTEGA.

## PROYECTOS SOCIALES

El ministro de la Gobernación leyó el lunes en la sesión del Congreso los siguientes proyectos de ley:

Reformando la ley de Accidentes del trabajo; dejando en suspenso la relativa á Tribunales industriales de 19 de Mayo de 1908, excepto en las disposiciones de la misma, y sobre construcción de casas baratas para obreros.

Este proyecto comprende 45 artículos, divididos en 6 capítulos; cuyos epígrafes se denominan: «Juntas locales para el fomento y mejora de las casas baratas», «Medios para facilitar la construcción», «Operaciones de seguro», «Intervención de los Ayuntamientos», «Concesión de los beneficios de la ley», y «Sucesión hereditaria en las casas baratas».

El proyecto modificando la ley vigente de Accidentes del trabajo se refiere á la responsabilidad y á las indemnizaciones. Consta de 42 artículos.

# UN DISCURSO (1)

Por entre la extrañeza que os ha de producir ver que yo me levanto en esta ocasión—en este sitio y en este preciso momento—, á través del recelo con que, lógicamente, me prestareis vuestra atención, se han de abrir paso hasta llegar á vuestros oidos, mucho más dentro de vuestros oidos, mi juventud y mi ambición soñadora. Tales, mis pocos años y mi mucha fantasía, son á modo de las alas que al gusano convierten en mariposa, alas en que, sobre la frágil armazón de unas pretensiones de cultura, se teje la palidez de una tenue trama de quimeras donde se destacan con manchas doradas unas siluetas de palmas y laureles.

Y como las alas que me sostienen en el ensueño han volado siempre sobre el rancio solar que á todos nosotros, ó á los más de los aquí congregados, nos vió nacer, las atribuciones que me abrogo pueden serme concedido ampliamente, unánimemente, con solo invocar que invoque el título de segoviano, que los que lo sois á ninguno que lo sea habeis de negarle el derecho y el placer de saludar á la madre que nos cobija, al hermano que nos enorgullece.

¡Salve! vetusta ciudad, la de las leyendas brujas; la de los romancescas y tortuosas calles, la de las alamedas dos veces fértiles, en sombra y en poesía; la de los interminables crepúsculos encantados; la de los horizontes paradógicamente contradictorios, sin límites ante las miradas de los ojos, reducidos hasta la última inerte modestia, ante otras miras... ¡salve, Segovia! tus hijos te ofrecen en la fiesta del triunfo de uno de ellos, el predilecto, su cariño, su respeto, te ofrendan el fruto que por los diversos derroteros del trabajo obtengan sus varias vocaciones.

¡Salud!, hermano; tú el elegido de Apolo y de Minerva para hacer respetar por el mundo entero el nombre venerado de nuestra madre común... ¡Salud, genio!, en quien la mente portentosa corre parejas con el corazón delicado... Los otros hijos de tu patria chica te abrazan en el día de tu definitiva consagración para la más alta jerarquía del Arte, y de los nacidos en el regazo de tan noble madre, el último en valer, pero el primero en delirios de Gloria, con la sinceridad y la fé con que el hermano desvalido acude al hermano mayor y poderoso, en una tribulación del alma, se llega al primer escalón de la aurea gradería á que ascendiste, y con casi infantil descarada curiosidad y con juvenil ánimo para la lucha, te pregunta: Dime, ¿dónde encontraste, sin transponer la muralla roquiza que sitia la vida de nuestra ciudad dormida en un siglo indeterminable, dónde surgió para tí el venero divino de tu fortuna, dónde hallaste la iniciación? ¿Fué, acaso, entre las piedras de la calada cordillera contemporánea de los césares donde se ocultaba el tesoro de tu cincel? ¿O por ventura el manantial de tu inspiración brota en un punto por tí solo descubierto de la tradicional Peña Grajera?... ¿O fué que te señalara la ruta accidentada de la Gloria un genio ancestral que al paso te saliera surgido de alguna de las rinconadas de misterio de nuestras novelescas calles medioevales?... ¿Fué en el prado del Monago, durante abrileña tarde, mientras te ufanabas empeñadamente en hacer salir de su albergue á un hermoso grillo de capa de rey, ó transcurriendo mañana de novillos, entre el fragor de enconada pedrea, en la cuesta del Doctoral, campo de tela de justas del segoviano honor de los trece años, ó en la peña del Pico, cuando el agua del Eresma aliviaba tu cuerpo de los ardores mocerii y canicular?... ¿O es que fué en la solemne ocasión de estar tú desempeñando la alta misión de tu elevado cargo de acólito del carpetano capítulo, cuando, después de traspasar la policromía del ventanal de la gótica filigrana, un rayo del Dios Sol se posó fecundizante sobre tu cabeza fecundable?...

Sería, de toda manera, que en lo alto se escucharan las peticiones, las ambiciones, las esperanzas, de la mujer, cuatro veces santa, por mujer, por humilde, por esposa y por madre, que te trajo á la vida, de la anciana, obscura y respetable, á quien los hijos de las otras madres segovianas deben rendir en la ocasión augusta de estos días de triufo el testimonio del más hondo, del más noble, del más justo homenaje á sus canas venerables, á las que la Gloria del hijo ha ceñido aureola de reina madre de un reino en el inmenso continente del Arte...

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Y ahora, mis paisanos, á punto de acabar con vuestra paciencia, juntad al grito de mi corazón el de los vuestros, vosotros que representais toda la vida de Segovia, en dos saludos, uno que encerrará el saludo á todos nuestros comunes amores, á nuestro pueblo, á nuestro hermano el glorificado, á lo que borra fronteras y nivela clases; en el otro, saludaremos la aspiración más humana entre todas las del hombre, la de que sean eternos la concordia y el florecimiento de los pueblos, para que ahorrándose vidas y energías en otras ocupaciones, nobilísimas, sí, puedan sumarse todas en la labor sagrada de la Ciencia, de la Industria, de todo trabajo; gritad conmigo: Viva el Arte, viva la Paz.

JULIÁN M. OTERO.

(1) Este notable trabajo fué leído por su autor en el banquete ofrecido el domingo al laureado escultor Marinas.

### DE TODAS PARTES

## Ciento ochenta personas hidrófobas

Dicen de Roma que se cree que un perro rabioso mordió á innumerables de su especie y éstos á muchas personas habiéndose tenido que someter en tratamiento más de 180.

Se ha dispuesto la matanza de perros por la alarma que ha causado lo ocurrido entre los vecinos de aquella capital.

# UN VALIENTE

Ayer en el tren de la una de la tarde, llegó á Segovia, el soldado de Infantería del regimiento de León, número 38, Florentino García Avellón, el cual desembarcó en Melilla, el 5 de Agosto pasado, en Ledakara, tomando parte en los combates que allí se libraron; por cuyos hechos de armas le fué concedida en 8 de Septiembre la cruz roja del Mérito Militar, pensionada.

Allí cayó herido por primera vez.

Se le concedió otra cruz por el combate del Zoco, el cual se libró el día 30 de Septiembre, como recordarán nuestros lectores.

Por iguales méritos de campaña, en Tunania y Nador, el 25 de Septiembre, le fué concedida otra cruz.

Por Real orden, y en virtud de su comportamiento, se le concede también otra cruz del mérito anterior, sin pensión, por la acción de Muyen-Bu-Bik. Este combate duró desde el día 6 hasta el 11 del mismo mes de Septiembre.

Por Real orden se le concede otra cruz de plata, sin pensión.

Entre estas cruces, ostenta la medalla del Riff, cruzada; lo cual significa habérsele concedido por heridas recibidas en campaña.

Este soldado, natural de Cuéllar, sufrió otras heridas en el combate de Beni-bui-frur, el 30 de Septiembre.

Lleva en su pecho las cruces regaladas como premio á su comportamiento.

Tiene veintitrés años, y agujereadas las dos piernas, valiéndose de las muletas que le regalaron en Madrid en el cuartel de invalidos, á donde ha de volver después de reponerse en el *terruño*.

Digno es de respeto el valiente soldado que expuso su pecho al plomo enemigo, por defender el honor de la patria.

Nosotros enviamos nuestro cariñoso saludo de bienvenida al heróico soldado.

# EN EL CONGRESO

### *La sesión de ayer*

El Sr. Moret: He de limitarme á la cuestión concreta de la crisis.

Yo no tengo ningún secreto que guardar y hay ahí un discurso del Sr. Sánchez de Toca que ha puesto al descubierto hasta lo má recóndito.

La Cámara comprenderá que el único que no puede hacer comentarios sobre la crisis soy yo: únicamente expondré cómo pasaron las cosas.

Tiene razón el Sr. Alvarez: el jefe de aquel Gobierno (el que él presidía) cantó con la omnímoda confianza de la Corona.

Cuando el Miércoles de Ceniza fuí á Palacio, sorprendióme no hallar allí los ministros de turno. Ví á Su Majestad, y, como siempre, me preguntó qué había. Yo le expuse lo que había, y con respecto á una de las cuestiones que traté me preguntó el Rey si ella podría influir en las futuras elecciones.

Díle cuenta del acuerdo de los Comités liberales, y el Monarca se dolió de lo que sucedía, y me dijo que consultaría con los prohombres. Entonces expuse al Rey que llevaba en la cartera el decreto de disolución de las Cortes, y que, si lo estimaba conveniente, podía en eso fundarse la crisis.

No lo creyó preciso el Rey, y cuando volví después á Palacio me dijo que iba á nombrar Gobierno el señor Canalejas.

Hice votos por la prosperidad del nuevo Gabinete, y escuché del Rey palabras de elogio para mí.

La carta al Sr. Aguilera la escribí influido de pesadumbre, al ver cómo se despedía á un hombre integrísimo que prestó siempre á la Monarquía leales servicios. (Aplausos).

—El discurso del Sr. Maura ha tenido notas enérgicas, defendiendo su gestión ministerial, y explicando el alcance y objeto de la campaña de Melilla.

Midió el Sr. Maura las palabras de su discurso como si desease ir grabando en la conciencia del auditorio, uno por uno, los descargos de la labor realizada por los conservadores, y al mismo tiempo, con mayor energía, los cargos contra aquellos que, á juicio del orador, no secundaron una acción en que estaba comprometido el de España.

Hizo el Sr. Maura afirmaciones categóricas para dejar bien puntualizado que la acción del Gobierno en los sucesos de Barcelona se limitó á la represión que las circunstancias demandaban, sin intervenir en momento alguno en la función propia y privativa de los Tribunales.

Y hablando de esta cuestión, el jefe de los conservadores manifestó que no era la desaparición del simbolo lo que lamentaban los republicanos en el fusilamiento de Ferrer, sino que les amargaba el castigo sufrido por quien había incurrido en delitos que las leyes castigaban severamente.

Lo importante, sin embargo, del discurso del Sr. Maura fué la repetición de la teoría expuesta en sus últimos discursos acerca de la solidaridad de los partidos turnantes, sin la cual no puede existir régimen bien organizado ni nación acertadamente dirigida.

Al terminar el Sr. Maura su discurso, los conservadores le tributaron una calurosa ovación.

# Cartera de viaje

Ha marchado á la corte, el joven licenciado en Medicina D. Bernardo Betegón.

—Para la Coruña ha salido, acompañada de sus bellas hijas, D.ª Isabel Algorri, viuda de España.

—Se encuentra en esta capital don Angel García, administrador del duque de Pastrana.

—El ilustrado farmacéutico de Escalona, D. Modesto López, se halla en esta ciudad.

—Para Cantalejo salieron anoche, después de permanecer varios días en esta ciudad, los concejales de aquel Ayuntamiento, D. Pedro Pérez y D. Francisco Arranz.

—De Madrid han salido, para El Espinar, D. Diego Suárez; para Cercedilla, doña Asunción López, viuda de Cendra; para Quitapesares, doña Carmen Gutiérrez Calleja.

—Para Grado (Oviedo), ha marchado con objeto de pasar una temporada, don Antonio Alonso.

# NOTICIAS

### *Rasgo de honradez*

Ayer le fué entregada á un vecino de San Ildefonso, por el alcalde del barrio del mercado, el conocido industrial propietario de carruajes, apodado *El Niño*, una chota que otro vecino de dicho barrio recogió en el campo.

El referido vecino cumpliendo honradamente, la puso á disposición del señor alcalde del barrio y, este, á su vez, la depositó en aquel que no sin grandes fatigas, logró capturarla.

Merecen elogios que no escatimamos la honradez del primero y el acierto de, barrio del Mercado.

### *Excursión á La Granja*

Anoche hicieron una excursión á La Granja en bicicleta, varios jóvenes de esta capital.

Regresaron en las primeras horas de la madrugada, despues de haber pasado alegremente varias horas en aquel Real Sitio.



## CAPITULO V

### El café de Fornos

El espléndido café de Fornos es, como todos saben, el punto de reunión de los hombres más elegantes de Madrid.

Sus magníficas salas, sus comedores y hasta sus más apartadas habitaciones, están pintadas al fresco por artistas de mérito y justamente reputados, como son, Ferri, Bussato, Puebla y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Allí se habla de teatros, de modas, de política, y hasta se arreglan asuntos diplomáticos del más alto interés.

A las nueve de la noche, el gran salón está completamente lleno de un numeroso gentío, que en su mayor parte saborea el aromático moka en tiempo de invierno y sabrosos sorbetes en verano.

Aquel cuadro es tan variado como pintoresco.

Los dos hermosos comedores que hay á la izquierda del salón están también enteramente ocupados lo mismo que los saloncillos del piso principal, en donde hay mesas destinadas para seis, veinte y aún muchas más personas.

El servicio es esmerado, las viandas suculentas, los vinos exquisitos y los dueños del café amables en extremo, y por lo tanto nada tiene de extraño que aquel brillante local haya eclipsado á todos los de su clase, haciéndose el café más de moda de la capital de España.

¿Qué caballero del gran mundo no come en Fornos?

¿Qué hombre político no frecuenta aquel gran centro de elegancia y distinción?...

Don Romualdo el prestamista era uno de los más asiduos concurrentes á Fornos.

Allí se le conocía con el nombre de Enrique de Salvatierra, y todos creían que era un acaudalado rentista.

Sus trajes eran siempre ricos y elegantes.

Sus maneras distinguidas.

### Las «valientes»

Dos muchachas de vida alegre cuestionaron ayer tarde, por cuestiones de novios.

Después de dedicarse mútuamente unos cuantos *piropos* muy bonitos, se vinieron á las manos agarrándose del moño.

Varias compañeras suyas intervinieron, separando á las *valientes*.

### El paseo

Se vió animadísimo el paseo, anoche en la plaza Mayor.

La banda de música de la Academia de Artillería, ejecutó durante el paseo un escojido programa.

### Baile en la Alameda

Como todas las tardes se ve concurrida la Alameda, el próximo domingo se celebrará en dicho sitio, según nos dicen, el consabido baile de tamboril y manubrio.

### Guardia civil á Lérida

Con objeto de reconcentrarse en Lérida, han salido de esta comandancia, para aquella capital, un cabo y nueve Guardias civiles.

### El teatro en La Granja

Anoche se representaron en el teatro Infanta Isabel, de La Granja, las bonitas obras *Hija Unica* y *Amor que pasa.*

En ambas funciones estuvo admirable, conquistando muchos aplausos, la bella actriz señorita Gómez Ferrer.

El notario de esta capital D. Benigno Obdulio García, ha trasladado su domicilio y despacho al piso principal de la casa número 1 de la calle de San Martín, donde se ofrece á su clientela y amistades.

### Choque de carruajes

Ayer chocaron en el Azoguejo dos carros.

Unas de las mulas cayóse al suelo arrastrando el vehículo, el cual volcó.

Afortunadamente el conductor de uno de estos resultó ileso, por arrojarse de este antes que se efectuara el vuelco.

### Actas de exámenes

Los alcaldes de Hontalvilla, Veganzones, Pinarnegrillo, Vegas de Matute, Valleruela de Pedraza y Martín Muñoz de las Posadas, remiten las actas de los exámenes verificados en dichos pueblos por la junta local.

### Casa de Socorro

Fué curado en la Casa de Socorro, el niño de cinco años, Carlos Tablada, de una contusión y dislaceración del dermisen el parietal izquierdo, que se produjo casualmente.

Si queréis facilitar la dentición de vuestro niño, alimentadlo con NESFARINA.

### Juzgado municipal

Se han inscripto los nacimientos de Vicente Duque García y Félix Fuentes Aguila, y las defunciones de Nicolasa Valverde Roldán, de setenta años, viuda, y la de María del Rosario Herrero, de tres meses.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el incomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el rnflaquecimiento; curándose la neurastenia gástrica.

### Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: los señores D. Francisco Estévez, marqués de Albacerrada; don Eugenio Cuevas, D. Alberto Selvertironi y D. Faustino Gómez é hijo.

## Boletín Religioso

### Santos del día 21

Santa Práxedes, virgen; Santos Feliciano, mártir; Daniel, Profeta; Julia, virgen y mártir, y Juan, monje.

La misa y oficio divino son de San Camilo de Lelis, con rito doble y color blanco.

### Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—Novenas á la Virgen del Carmen. A las seis en los Carmelitas Descalzas; y al anochecer en la capilla del Carmen.

## MERCADOS

### Segovia 20

Trigo se han medido esta mañana una partida de 400 fanegas y esta tarde se habrán medido otras 300.

Todo ello ha pasado á 45,50 reales fanega, sin conocerse más operaciones.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

Harinas.—Marca Extra «Pilarcita» los 100 kilos, á 38 pesetas.

Marca «Extra Josefina» los 100 kilos á 37,50 pesetas.

Idem 1.ª superior, los 100 kilos, á 36,50
Idem corriente, á 35, 50.
Idem Victoria, á 34, 50.
Idem de 2.ª, á 30.

### León 18

Desanimados estos mercados, entra muy poco grano y se pagan:

Trigo, á 46 reales fanega.
Centeno, á 25.
Cebada, á 24.
Garbanzos buenos, á 140 y 150 reales fanega.
Idem regulares, á 94.
Idem medianos, á 78.
Patatas, á 7 reales arroba.
Ovejas, á 58.
Emparejadas, á 100
Corderos, á 18.

El Corresponsal

### Valladolid 18

Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo pagadas á 44 reales las 94 libras.

No hubo más operaciones, pues las entradas por el Arco de Ladrillo, son nulas.

Tendencia floja.

El Corresponsal.

### Rueda (Valladolid) 18

Mejores impresiones tenemos referentes á la cosecha de cereales.

Los trigos y demás especies han granado bien y se cree una regular cosecha.

Tampoco está malo el viñedo, promete bastante:

Se cotiza:
Trigo 45 reales fanega.
Centeno, á 28.
Cebada, á 21.
Algarrobas á 20.

### Barcelona 18

No entra este mercado en la vida activa; compradores y vendedores, tan desanimados como pocas veces se les ha conocido.

Se vendió trigo de Cáceres á 44,50 reales fanega.

Las entradas fueron por ferrocarril; 38 vagones trigo nacional y 3.400 toneles procedentes de Rusia.

El Corresponsal.

### Salamanca 18

Hay pocas entradas en el mercado.

Como los labradores se encuentran en la recolección no se ocupan en vender.

El trigo se pagó de 43,75 á 44 reales fanega.

Cebada, á 28.
Centeno, á 27;
Todo con gran flogedad.

El Corresponsal.

## ULTIMA HORA

(Por teléfono)

### Madrid 20 (4'30 tarde)

### Lotería

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los tres primeros premios á las poblaciones y números siguientes:

29.525, Valencia.
32.890, Cádiz.
34.307, Bilbao.

### El Sr. Canalejas

Ha pasado la mañana ocupadísimo el Sr. Canalejas, no habiendo recibido á los periodistas.

### Viajes del Rey

Noticias oficiales dicen que el Rey llegó á Santander á las nueve y treinta y cinco de la mañana.

Se le hizo un cariñoso recibimiento, siendo muy aclamado.

Las regatas están animadísimas.

—Ha sido aplazado hasta el sábado, el viaje de S. M. el Rey á Madrid,

### La huelga de Bilbao

Se reciben noticias satisfactorias de la huelga de Bilbao.

El gobernador de aquella capital, ha celebrado una conferencia con los representantes de obreros y patronos, al objeto de ver el medio de llegar á un acuerdo.

En esta los patronos se resistieron á ello, por no ser partidarios de la diminución de horas de trabajo, en compensación de esto otras ventajas.

### Conferencias

Han conferenciado con Canalejas los Sres. Aznar y Arias Miranda.

También conferenció con el Presidente el Sr. Romanones, quien manifestó á Canalejas que esta tarde quedaría terminada la discusión del Mensaje de la Corona.

### En el Congreso

Esta tarde en el Congreso harán uso de la palabra los señores Canalejas, Azcárate y otros, y tal vez el Sr. Moret, que dijo anoche, que aun le quedaban algunas cosas que decir.

Hay gran expectación por oir estos discursos.

### Banco Nacional

Esta tarde leerá en el Senado el Sr. Calbetón el proyecto de Banco Nacional Agrario.

Tendrá su domicilio social en Madrid y se establecerán sucursales en provincias y en el extranjero.

Se constituirán con un capital de más de 100 millones de pesetas, que se distribuirán en acciones.

Después se extenderá á la creación de Sindicatos agrícolas é industriales.

Abrirá cuentas corrientes á los agricultores, resultantes de hipotecas, y hará préstamos sobre casas, etc.

### El cólera en San Petersburgo

La *Gaceta* da cuenta hoy de haberse presentado el cólera en San Petersburgo.

## BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 19

| | |
|---|---|
| Interior | 84,45 |
| Amortizable al 5 por 100 | 101,65 |
| Nuevo amortizable | 93,05 |
| Acciones del Banco | 455,00 |
| Acciones de Tabacos | 368,00 |

CAMBIOS

| | |
|---|---|
| París á la vista | 7,50 |
| Londres á la vista | 27,09 |

BERMÚDEZ



Imprenta del DIARIO DE AVISOS.



## SERVICIO DE TRENES

Servicios de trenes de viajeros á conta desde el 28 de Junio

**Sentido descendente.** — **Madrid-Medina.**

| Número de los trenes. | Clase de los mismos. | Horas de llegada. | Salida. | Salida de Madrid. | Llegada á Madrid. | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1.017 | Mercancías. | 8,02 | » | » | » | Entre Cercedilla y Segovia |
| 9 | Rápido. | 11,30 | 11,40 | 8,45 | » | |
| 27 | Mixto. | 13,17 | 13,43 | 9,15 | » | |
| 29 | Id. | 18,18 | » | 14,30 | » | |
| 31 | Id. | 10,08 | » | 6,30 | » | Recreo: domingos y días festivos |
| 3 | Expreso | 19,34 | 20,00 | 16,50 | » | |
| 5 | Rápido. | 18,53 | » | 16,10 | » | Martes, jueves y domingos |
| 11 | Correo. | 20,55 | 21,21 | 17,55 | » | |
| 25 | Mixto. | 0,26 | 0,36 | 20,12 | » | |

**Sentido ascendente.** — **Medina-Madrid.**

| Número de los trenes. | Clase de los mismos. | Horas de llegada. | Salida. | Salida de Madrid | Llegada á Madrid. | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 22 | Mixto. | 4,05 | 4,25 | » | 8,20 | |
| 16 | Correo. | 5,17 | 5,29 | » | 8,45 | |
| 6 | Rápido. | 7,06 | 7,12 | » | 9,42 | Miércoles, viernes y domingos |
| 28 | Mixto. | » | 8,03 | » | 11,49 | |
| 4 | Expreso | 6,22 | 6,29 | » | 9,27 | |
| 26 | Mixto. | 10,18 | 10,51 | » | 15,04 | |
| 1.036 | Id. | » | 17,36 | » | 21,41 | |
| 10 | Rápido. | 20,50 | 20,56 | » | 23,23 | |
| 36 | Mixto. | » | 19,35 | » | 23,05 | Recreo: domingos y días festivos |

## TRENES DE BAÑOS

Los billetes de ida y vuelta para los puertos de mar, regirán los siguientes precios, desde Segovia y á partir del día 2 de Julio:

Para San Sebastián, Santander, Bilbao, Gijón, Irún y Hendaya, los billetes costarán en 2.ª, 41,85 y en 3.ª, 25,35; para Avilés 45,30 y 27,55, para Coruña y Vigo 55,00 y 33,00, y para Pontevedra 58,20 y 30,90.

Estos billetes serán valederos durante treinta días, á contar del siguiente al de expedición.

### OBSERVACIONES IMPORTANTES

Los viajeros que habiendo tomado billetes de los anteriormente indicados desearan que se otorgase la validez de los mismos por un plazo que no exceda de treinta días, podrán solicitarlo en las estaciones que más abajo se indican y les será concedida, mediante abono de un 10 por 100 sobre el valor indicado en el cuadro que precede.—Si la prórroga fuera por un plazo superior á 30 días sin exceder de 60, les será también otorgada mediante abono de otro 10 por 100 calculado sobre el precio total que arroje un billete de 30 días recargado con el 10 por 100.

NOTA.—Los viajeros procedentes de esta estación pueden hacer el viaje para dichos puntos en el tren 11 y sus combinados, pudiendo detenerse tanto á la ida como á la vuelta en las estaciones del tránsito.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible]

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

# MONTES.—FOTOGRAFO.

## CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

# LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

## JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, comolos cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

EN LA IMPRENTA DEL

# DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

# Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,80 CAJITA

MOTORES DE GAS POBRE Paxman sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ

Locomóviles, Semifijos verticales y fijas (alta presión) y compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo tubulares *Paxman*

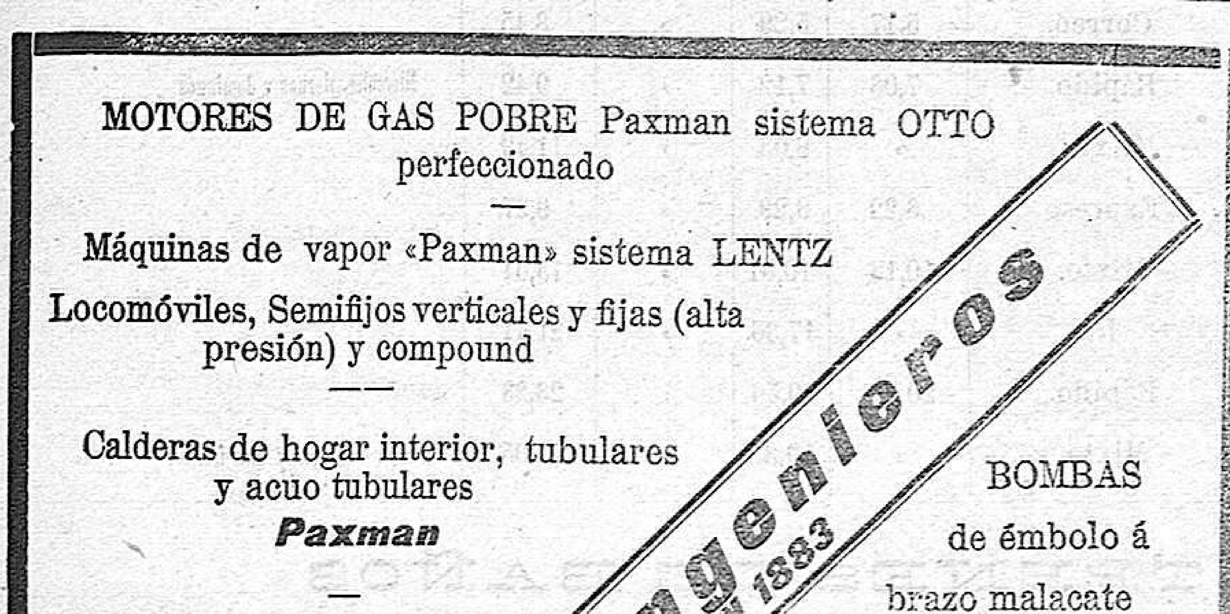
**Correas y accesorios**

BOMBAS de émbolo á brazo malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales «CHERRY» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc. Fábricas de harinas, aceite, etc., etc.




Maquinaria agrícola

***Marqués de Cubas, 5 Madrid***

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

## VENTA DE CARRO

Se vende uno, de yugo, para mulas en buen uso, con sus estacados y demás accesorios. Para tratar con Guillermo Izquierdo, en Turégano.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miécoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

# MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

# La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completaments desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

46 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

***Plaza Mayor, 41***

